



2021 -2024

Con paso firme y seguro, Huitzilán hacia el futuro

ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL COMITÉ PARA
LA ATENCIÓN DE LOS ASPECTOS
SUSCEPTIBLES DE MEJORA

C. MARÍA DEL CARMEN GUEVARA HERNÁNDEZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUITZILAN
DE SERDÁN 2021 - 2024
PRESENTE

Por este medio le envié un cordial saludo y al mismo tiempo de acuerdo con lo mencionado en los artículos 33, 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; 74, 85, 110 y 110 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 68, 71, 72, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 61, 62, 63 y 65 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se le hace una cordial invitación para integrar el Comité para la Atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) 2021, a efecto de dar seguimiento de manera eficiente y eficaz a las recomendaciones realizadas derivadas de las Evaluaciones de los fondos Federales del FISM- DF y FORTAMUN-DF del ejercicio 2021.

Esperando contar con su valioso apoyo y colaboración quedo de usted.

ATENTAMENTE



CONTRALORIA
MUNICIPAL

C. BARTOLOMÉ MANZANO HERNÁNDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DEL PUEBLA
AYUNTAMIENTO DE HUITZILAN DE SERDÁN
SERDÁN 2021 - 2024



2021 -2024

Con paso firme y seguro, Huitzilán hacia el futuro

ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL COMITÉ PARA
LA ATENCIÓN DE LOS ASPECTOS
SUSCEPTIBLES DE MEJORA

C. FILIBERTO VELASCO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE HUITZILAN DE SERDÁN 2021 - 2024
PRESENTE

Por este medio le envié un cordial saludo y al mismo tiempo de acuerdo con lo mencionado en los artículos 33, 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; 74, 85, 110 y 110 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 68, 71, 72, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 61, 62, 63 y 65 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se le hace una cordial invitación para integrar el Comité para la Atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) 2021, a efecto de dar seguimiento de manera eficiente y eficaz a las recomendaciones realizadas derivadas de las Evaluaciones de los fondos Federales del FISM- DF y FORTAMUN-DF del ejercicio 2021.

Esperando contar con su valioso apoyo y colaboración quedo de usted.

ATENTAMENTE



CONTRALORIA
MUNICIPAL

C. BARTOLOMÉ MANZANO HERNÁNDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUITZILAN DE SERDÁN
2021 - 2024



2021 -2024

Con paso firme y seguro, Huitzilán hacia el futuro

ASUNTO: INTEGRACIÓN DEL COMITÉ PARA
LA ATENCIÓN DE LOS ASPECTOS
SUSCEPTIBLES DE MEJORA

**C. CAROLINA CAYETANO BENITO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE HUITZILAN DE SERDÁN 2021 - 2024
PRESENTE**

Por este medio le envié un cordial saludo y al mismo tiempo de acuerdo con lo mencionado en los artículos 33, 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; 74, 85, 110 y 110 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 68, 71, 72, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 61, 62, 63 y 65 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se le hace una cordial invitación para integrar el Comité para la Atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) 2021, a efecto de dar seguimiento de manera eficiente y eficaz a las recomendaciones realizadas derivadas de las Evaluaciones de los fondos Federales del FISM- DF y FORTAMUN-DF del ejercicio 2021.

Esperando contar con su valioso apoyo y colaboración quedo de usted.

ATENTAMENTE



CONTRALORIA
MUNICIPAL

C. BARTOLOMÉ MANZANO HERNÁNDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUITZILAN DE SERDÁN
2021 - 2024